



**Informe de auditoría de cuentas
anuales abreviadas emitido
por un auditor independiente
correspondientes al ejercicio 2024
de la sociedad
"AGENCIA LOGÍSTICA DE LA
COMUNIDAD DE MADRID, S.A.**

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de AGENCIA LOGÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de AGENCIA LOGÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos:

El reconocimiento de ingresos es un área significativa, susceptible de incorrección material tanto en lo que se refiere a su integridad como en la adecuada imputación temporal de los mismos.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la evaluación de los controles de los procedimientos de control interno referidos a las ventas y cobros de clientes, así como la comprobación de su funcionamiento mediante las correspondientes pruebas sustantivas y de cumplimiento. Asimismo, hemos comprobado la correcta imputación temporal de los ingresos al cierre del ejercicio mediante la realización de las correspondientes pruebas de corte de operaciones. Hemos analizado los ingresos correspondientes a las ventas de parcelas, así como la adecuación de la información contenida en las cuentas anuales al respecto. Como resultado de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto diferencias significativas.

Otras cuestiones

Con fecha 16 de mayo de 2025 la Sociedad ha modificado su denominación social, pasando a denominarse Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A., siendo su denominación anterior Centro de Transportes de Coslada, S.A.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del administrador de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Órgano de Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

El órgano de administración es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el órgano de administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDIX AUDIT, S.L.P.
Nº ROAC S2598

Firmado: Héctor M. Nicolau Mateo
Nº. ROAC: 16278
Fecha: 21 de mayo de 2025

*Este informe se corresponde con el sello
distintivo nº 20/25/09671 emitido por el Instituto
de Censores Jurados de Cuentas de España*

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Balances de situación abreviados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(expresados en euros)

ACTIVO				PASIVO			
	Nota	2024	2023		Nota	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		3.157.868	3.259.780	PATRIMONIO NETO		6.465.463	6.588.211
Inmovilizado intangible	5	23.405	25.308	Fondos propios	10	6.433.333	6.553.560
Inmovilizado material	6	2.585.657	2.685.101	Capital		6.625.384	6.625.384
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	4.568	4.568	Capital escriturado		6.625.384	6.625.384
Inversiones financieras a largo plazo	7	1.020	1.585	Reservas		(109.505)	(118.606)
Activos por impuesto diferido	12	543.219	543.219	Resultados negativos de ejercicios anteriores		0	0
				Resultado del ejercicio		(82.546)	46.782
ACTIVO CORRIENTE		4.552.315	4.590.327	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	32.130	34.651
Existencias	11	0	2.422.608	PASIVO NO CORRIENTE		47.220	160.550
				Provisiones a largo plazo	13	0	17.104
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		682.550	753.211	Deudas a largo plazo	8.1	37.365	132.511
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	7.2	680.970	751.492	Otras deudas a largo plazo		37.365	132.511
Activos por impuesto corriente	12	1.535	1.715	Pasivos por impuesto diferido	12	9.855	10.935
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	45	4	PASIVO CORRIENTE		1.197.501	1.101.347
				Deudas a corto plazo		2.800	17.400
Periodificaciones a corto plazo		2.761	2.939	Otras deudas a corto plazo		2.800	17.400
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.1	3.867.005	1.411.570	Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas	15	0	270.556
				Otras deudas a corto plazo		0	270.556
				Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.194.701	813.391
				Acreeedores varios	8.1	616.860	757.381
				Personal		588	548
				Otras deudas con las Administraciones públicas	12	577.253	55.463
TOTAL ACTIVO		7.710.184	7.850.107	TOTAL PASIVO		7.710.184	7.850.107

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad comprenden los Balances Abreviados, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memorial Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	2024	2023
Ventas		2.520.935	0
Prestaciones de servicios		2.104.413	2.210.782
1. Importe neto de la cifra de negocio	17	4.625.348	2.210.782
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	200.000
4. Aprovisionamientos	16	(2.422.608)	0
6. Gastos de personal	16	(190.556)	(184.908)
7. Otros gastos de explotación		(2.073.306)	(2.068.431)
8. Amortización del inmovilizado		(115.134)	(95.384)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0	0
12. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		3.601	3.601
12. Otros resultados		88.822	(30.110)
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+11+12)		(83.833)	35.549
12. Ingresos financieros		4.397	112.164
13. Gastos financieros		(3.111)	(85.337)
A2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)		1.287	26.827
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		(82.546)	62.376
17. Impuesto sobre beneficios	12	0	(15.594)
RESULTADO DEL EJERCICIO (A3+17)		(82.546)	46.782

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad comprenden los Balances Abreviados, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memorial Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31
DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023**

	Nota	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(82.546)	46.782
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
Efecto impositivo		0	0
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(3.601)	(3.601)
Efecto impositivo		1.080	1.080
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(2.520)	(2.520)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(85.067)	44.262

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad comprenden los Balances Abreviados, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memorial Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	11.600.000	(377.054)	(1.930.660)	24.859	37.171	9.354.316
Ajustes por cambio de criterio 2022 y anteriores						0
Ajustes por errores 2022 y anteriores		(200.366)				(200.366)
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2023	11.600.000	(577.420)	(1.930.660)	24.859	37.171	9.153.950
Operaciones con socios y Propietarios	(4.974.616)	433.955	1.930.660	0	0	(2.610.001)
Reducciones de capital	(4.974.616)	433.955	1.930.660			(2.610.001)
Total ingresos y gastos reconocidos				46.782	(2.520)	44.262
Otras variaciones del patrimonio neto		24.859		(24.859)		0
Distribución de resultados del ejercicio anterior		24.859		(24.859)		0
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	6.625.384	(118.606)	0	46.782	34.651	6.588.211
Ajustes por cambio de criterio 2023 y anteriores						0
Ajustes por errores 2023 y anteriores		(37.681)				(37.681)
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2024	6.625.384	(156.287)	0	46.782	34.651	6.550.529
Operaciones con socios y Propietarios	0	0	0	0	0	0
Reducciones de capital						0
Total ingresos y gastos reconocidos				(82.546)	(2.520)	(85.067)
Otras variaciones del patrimonio neto		46.782		(46.782)		0
Distribución de resultados del ejercicio anterior		46.782		(46.782)		0
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	6.625.384	(109.505)	0	(82.546)	32.130	6.465.463

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad comprenden los Balances Abreviados, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memorial Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

Centro de Transportes de Coslada, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 12 de julio de 1989. Su domicilio actual se encuentra en Calle Luxemburgo número 2, Coslada.

b) Actividad

Su actividad consiste en la promoción, construcción y gestión de un centro de transporte de mercancías en el municipio de Coslada, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

En este sentido tiene concedida por la Comunidad de Madrid y constituye su objeto, la concesión administrativa para la construcción y explotación de la estación de transportes de mercancías de Coslada por un periodo de 50 años y hasta el 21 de mayo del 2041.

Por otra parte, para el desarrollo de esa actuación, la Comunidad de Madrid otorgó sucesivos derechos de superficie sobre los terrenos de su propiedad (482.310 m²) donde se proyectó la misma. Dichos terrenos fueron objeto de una aportación patrimonial de la Comunidad de Madrid al Instituto Madrileño de Desarrollo en el año 1999.

Con fecha 26 de diciembre de 2000, la Sociedad adquirió la totalidad de los terrenos que configuran el Centro de Transportes mediante un contrato de compraventa formalizado con el Instituto Madrileño de Desarrollo elevado a escritura pública.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco Normativo

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a.1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- a.2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus Adaptaciones sectoriales.
- a.3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

b) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

c) Principios Contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y del Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2024 las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y del Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los administradores presentan las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, basándose, por una parte, en los beneficios obtenidos en el ejercicio presente y el anterior, en el apoyo financiero puesto de manifiesto por parte del accionista mayoritario de la Sociedad, y por otra por el plan de negocio acordado que, mediante la venta de las parcelas previstas en el mismo permitirá generar flujos de caja suficientes para afrontar la actividad corriente de la misma. Este plan se ha visto materializado en la venta descrita en la nota 19 de las presentes cuentas anuales.

h) Corrección de errores

En las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2024 se han incorporado correcciones de errores correspondientes a ejercicios anteriores, puestas de manifiesto al obtener mayor información, y que han supuesto una reducción de las reservas de 37.681 euros.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

i) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

j) Informe de Gestión

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviados. En consecuencia, no se presenta el Estado de Flujos de Efectivo. La Sociedad sí incluye el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2024.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2024 y 2023, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2024	2023
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(82.546)	46.782
	(82.546)	46.782
Distribución a:		
Reserva legal	-	468
Reservas voluntarias	-	46.314
Compensación de Resultados negativos de ejercicios anteriores	(82.546)	-
	(82.546)	46.782

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

En caso que la Sociedad considere que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida, al no existir un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, el inmovilizado intangible no se amortiza, pero se somete, al menos una vez al año, a un test de deterioro. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisa cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambia la vida útil de indefinida a definida.

Propiedad industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 2% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Concesiones administrativas

Las concesiones administrativas recogen el importe pagado por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que gravó la concesión administrativa otorgada por la Comunidad de Madrid.

Su amortización se realiza a razón de un 2% anual.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2- 2,22	50- 45,05
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	20 – 25	5- 4
Elementos de transporte	10	10
Otro inmovilizado material	3,33 – 10	30,03 – 10

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que la Sociedad tiene destinados a la obtención de ingresos por arrendamiento o que posee con la finalidad de obtener plusvalías a través de su enajenación futura, fuera del curso ordinario de sus operaciones, se clasifican en el epígrafe de Inversiones Inmobiliarias. A dichos activos les son de aplicación los mismos criterios establecidos en el apartado anterior para el inmovilizado material.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

d) Instrumentos financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Activos Financieros a coste Amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado:

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado. Que no difiere significativamente del valor razonable.

Fianzas recibidas

Las fianzas recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas recibidas a corto plazo se valoran por el importe recibido. Que no difiere significativamente del valor razonable.

e) **Existencias**

Se incluyen en este epígrafe los terrenos y urbanizaciones de los mismos destinados a la venta.

Al coste de adquisición y urbanización de los terrenos se añaden los gastos incurridos por la sociedad por las gestiones necesarias para la adquisición de nuevos terrenos, al formar parte esta actividad del objeto social de la misma.

Los criterios de activación de gastos seguidos por la Sociedad son los siguientes:

Mayor valor terrenos y urbanizaciones

Se trata de gastos directos incurridos en el desarrollo de las parcelas que componen el Centro de Transportes de Coslada, para su puesta en condiciones de comercialización. Principalmente destaca los incurridos en honorarios de arquitectos, estudios de suelo, desarrollo de plan de sectorización.

A efectos de atribución a las diferentes parcelas, estos gastos se imputan únicamente a parcelas de la ampliación.

Gastos generales (hasta el ejercicio 2010)

Se trata de gastos generales atribuibles a parcelas del CTC que no pertenecen al ámbito de la ampliación, las cuales no se encuentran ocupadas. Estos gastos se corresponden con los de seguridad y vigilancia, reparaciones y conservación, alumbrado público, red contra incendios, limpieza de viales y jardinería.

El criterio seguido por la Sociedad es la atribución a terrenos del 78% del importe correspondiente y a urbanización el 22% restante.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

Gastos ampliación (hasta el ejercicio 2010)

Se trata de gastos generales incurridos por la Sociedad los cuales son considerados como necesarios para la gestión y consecución de la ampliación del CTC. El criterio seguido por la sociedad es la activación del 50% del gasto acumulado anual por los siguientes conceptos, salvo en el caso de los gastos financieros que se activan con el límite del valor de la inversión: Servicios de profesionales independientes, Sueldos y salarios, Seguridad Social a cargo empresa, Intereses y deudas a corto plazo, Otros gastos financieros, prevención de riesgos, comunicaciones, mensajería, cuotas asociación y suscripciones, gastos de viaje y desplazamientos y otros gastos diversos. Estos gastos son atribuidos a todas las parcelas.

Al cierre del ejercicio la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de las existencias, en cuyo caso se efectúan las correspondientes correcciones valorativas necesarias. Dichas correcciones valorativas y, en su caso, las reversiones de las mismas, se contabilizan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende que existe pérdida por deterioro de valor cuando el valor contable supera al valor neto realizable.

f) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos. El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración: Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

h) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Entradas	Traspasos	31/12/2024
Coste:				
Concesiones administrativas	72.121	-	-	72.121
Propiedad industrial	3.015	-	-	3.015
Aplicaciones informáticas	2.239	-	-	2.239
	77.375	0	0	77.375
Amortización Acumulada:				
Concesiones administrativas	(46.813)	(1.902)	-	(48.715)
Propiedad Industrial	(3.015)	-	-	(3.015)
Aplicaciones informáticas	(2.239)	-	-	(2.239)
	(52.067)	(1.902)	0	(53.969)
Inmovilizado Intangible, Neto	25.308	(1.902)	0	23.406

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2023 fue el siguiente:

	31/12/2022	Entradas	Traspasos	31/12/2023
Coste:				
Concesiones administrativas	72.121	-	-	72.121
Propiedad industrial	3.015	-	-	3.015
Aplicaciones informáticas	2.239	-	-	2.239
	77.375	0	0	77.375
Amortización Acumulada:				
Concesiones administrativas	(45.371)	(1.442)	-	(46.813)
Propiedad Industrial	(2.555)	(460)	-	(3.015)
Aplicaciones informáticas	(2.239)	-	-	(2.239)
	(50.165)	(1.902)	0	(52.067)
Inmovilizado Intangible, Neto	27.210	(1.902)	0	25.308

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

	31/12/2024	31/12/2023
Propiedad Industrial	3.015	-
Aplicaciones informáticas	2.239	2.239
	5.254	2.239

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Traspasos	31/12/2024
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	1.090.338	-	-	1.090.338
Construcciones	2.779.334	-	-	2.779.334
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	695.151	11.611	-	706.762
Equipos proceso de información y Otro inm. material	350.162	2.177	-	352.339
	4.914.986	13.787	0	4.928.773
Amortización Acumulada:				
Construcciones	(1.731.876)	(58.038)	-	(1.789.914)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(264.792)	(39.862)	-	(304.654)
Equipos proceso de información y Otro inm. material	(233.216)	(15.332)	-	(248.548)
	(2.229.884)	(113.231)	0	(2.343.116)
Inmovilizado Material, Neto	2.685.101	(99.444)	0	2.585.657

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023 fue el siguiente:

	31/12/2022	Altas	Traspasos	31/12/2023
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	1.090.338	-	-	1.090.338
Construcciones	2.779.334	-	-	2.779.334
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	447.535	247.616	-	695.151
Equipos proceso de información y Otro inm. material	348.976	1.186	-	350.162
	4.666.184	248.802	0	4.914.986
Amortización Acumulada:				
Construcciones	(1.673.839)	(58.038)	-	(1.731.876)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(244.318)	(20.474)	-	(264.792)
Equipos proceso de información y Otro inm. material	(218.247)	(14.969)	-	(233.216)
	(2.136.403)	(93.482)	0	(2.229.885)
Inmovilizado Material, Neto	2.529.781	155.320	0	2.685.101

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

Las altas del ejercicio 2023 incluyen un importe de 236.855 euros que corresponde al acuerdo extrajudicial por el que la Sociedad adquiere las instalaciones y mobiliario del restaurante sito en el edificio de su sede, como compensación de la deuda pendiente de la arrendataria del local correspondiente.

De acuerdo con los correspondientes valores de mercado, obtenidos a partir del último informe de valoración de activos obtenido, al cierre del ejercicio 2024 no ha resultado preciso dotar deterioro.

El detalle a 31 de diciembre de 2024 de los epígrafes de terrenos y construcciones es el siguiente:

Parcela	Concepto	(*) Superficie	Terreno	Construcciones	AA	Neto construcciones	Deterioro de valor al 31/12/2024	Valor neto contable al 31/12/2024
1.3	CSL	7.215	1.090.338	2.779.334	(1.789.914)	989.420	-	2.079.758
			1.090.338	2.779.334	(1.789.914)	989.420	-	2.079.758

(*) Según la correspondiente escritura de compra

El detalle a 31 de diciembre de 2023 de los epígrafes de terrenos y construcciones es el siguiente:

Parcela	Concepto	(*) Superficie	Terreno	Construcciones	AA	Neto construcciones	Deterioro de valor al 31/12/2023	Valor neto contable al 31/12/2023
1.3	CSL	7.215	1.090.338	2.779.334	(1.731.876)	1.047.458	-	2.137.796
			1.090.338	2.779.334	(1.731.876)	1.047.458	-	2.137.796

(*) Según la correspondiente escritura de compra

Las parcelas anteriormente mencionadas fueron adquiridas al Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE) tal y como se desprende de la correspondiente escritura de compra – venta de fecha 26 de diciembre de 2000.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2024	31/12/2023
Mobiliario y equipamientos	212.963	212.963
Equipos proceso de información	10.943	10.943
Otro inmovilizado material	29.647	28.340
	253.553	252.246

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros a largo plazo se clasifican en la categoría de a coste amortizado, por tanto, no es necesaria una conciliación. El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 9, es el siguiente:

	31/12/2023	Créditos y otros		31/12/2024
		Altas	Bajas	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	1.585	0	(565)	1.020
Total	1.585	0	(565)	1.020

No hay ninguna corrección valorativa en los activos financieros a largo plazo.

Los activos financieros a corto plazo se clasifican en la categoría de a coste amortizado, por tanto, no es necesaria una conciliación. La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar los saldos con las Administraciones Públicas, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Créditos y otros	
	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7.1)	3.867.005	1.411.570
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	680.970	751.492
Total	4.547.975	2.163.062

7.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos al cierre de este ejercicio y del anterior es como sigue:

Tesorería y Activos Equivalentes:	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas corrientes	3.867.005	1.411.570
Caja	0	0
Importe Tesorería y Activos equivalentes	3.867.005	1.411.570

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

7.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe al cierre de este ejercicio y del anterior es la siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31/12/2024		Saldo a 31/12/2023	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	677.705	-	740.899
Clientes empresas del grupo (Nota 20.1)	-	3.265	-	10.593
Total créditos por operaciones comerciales	0	680.970	0	751.492
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a partes vinculadas (Nota 20.1)	-	-	-	-
Intereses devengados y no cobrados de créditos a partes vinculadas (Nota 20.1)	-	-	-	-
Fianzas y depósitos	1.020	-	1.585	-
Total créditos por operaciones no comerciales	1.020	0	1.585	0
Total	1.020	680.970	1.585	751.492

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2023	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Otras recuperaciones	Saldo a 31/12/2024
Créditos por oper. comerciales	7.251	0	0	0	7.251
Total	7.251	0	0	0	7.251

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2023 incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2022	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Otras recuperaciones	Saldo a 31/12/2023
Créditos por oper. comerciales	7.251	0	0	0	7.251
Total	7.251	0	0	0	7.251

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Otros		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	37.365	132.511	37.365	132.511
Total	37.365	132.511	37.365	132.511

8.1 Débitos y partidas a pagar

Su detalle a al cierre de este ejercicio y del anterior se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2024		Saldo a 31/12/2023	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores partes vinculadas (Nota 15.1)	-	421.126	-	408.862
Acreedores	-	195.734	-	348.519
Total saldos por operaciones comerciales	0	616.860	0	757.381
Por operaciones no comerciales:				
Deudas a corto plazo con empresas del Grupo (Nota 15.1)	-	-	-	270.556
Fianzas recibidas	37.365	2.800	132.511	17.400
Personal		588	-	548
Total saldos por operaciones no comerciales	37.365	3.388	132.511	288.503
Total Débitos y partidas a pagar	37.365	620.248	132.511	1.045.884

8.2 Otra información relativa a pasivos financieros

a) Límite de pólizas de crédito

Al 31 de diciembre de 2024, al igual que al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no dispone de pólizas de crédito vigentes.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

9. EMPRESAS DEL GRUPO

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo corresponden, en euros, a:

Sociedad	Coste	Deterioros	Valor Neto a 31/12/2024	Valor Neto a 31/12/2023
Empresas del Grupo:				
Avalmadrid S.G.R	4.568	-	4.568	4.568
	4.568	-	4.568	4.568

10. FONDOS PROPIOS

10.1) Capital Social

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 6.625.383,94 euros, dividido en 2.230.769 acciones de 2,97 euros de valor nominal cada una. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social al cierre de este ejercicio y el anterior son las siguientes:

	Nº Acciones	% Participación
Comunidad de Madrid	1.137.692	51%
Ayuntamiento de Coslada	223.077	10%
Cámara de Comercio e Industria de Madrid	870.000	39%
	2.230.769	100%

10.2) Reservas

El detalle de las Reservas con signo deudor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal	25.759	21.081
Reservas Voluntarias	(135.264)	(139.687)
Total	(109.505)	(118.606)

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

b) Reservas voluntarias

La cuenta de reservas voluntarias recoge el efecto de las correcciones efectuadas en el ejercicio 2024, con origen en ejercicios anteriores, y que corresponden al reconocimiento de importes a regularizaciones de clientes. El efecto de estas correcciones ha supuesto una disminución en las reservas voluntarias de 37.681 euros.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

11. **EXISTENCIAS**

Con fecha 26 de junio de 2024 se ha formalizado la venta de la parcela P-10, última que formaba parte de las existencias de la Sociedad, por un valor de 2.520.934,67 euros, de acuerdo con la oferta de adquisición aceptada por el Consejo de Administración de la Sociedad el 5 de diciembre de 2023.

Por consiguiente, la Sociedad no dispone de existencias a 31 de diciembre de 2024.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

Parcela	Superficie	Edificabilidad total	31/12/2023		Atribuciones				TOTAL		Deterioro	Total Neto
			Terreno	Urbaniz.	Terrenos	Gtos grales Urbaniz	Gtos ampliación	Terreno	Urbaniz.			
P-10	8.455	6.764	2.656.103	149.427	46.481	13.191	714.940	3.417.524	162.618	(1.168.142)	2.412.000	
Gastos Urbaniz. Repercutibles									10.608	0	10.608	
	17.883	14.778	2.656.103	149.427	46.481	13.191	714.940	3.417.524	173.226	(1.168.142)	2.422.608	

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

12. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con entidades públicas al cierre del ejercicio son los siguientes:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Saldos no corrientes				
Activos por Impuesto diferido	543.219		543.219	
Pasivos por Impuesto diferido		9.855		10.935
	543.219	9.855	543.219	10.935
Saldos corrientes:				
H.P. Deudora por devolución impuestos	1.535		1.715	
I.V.A.	4	561.842	4	40.806
I.R.P.F.	41	12.108		8.452
Seguridad Social		3.302		6.205
	1.580	577.253	1.719	55.463

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta y que se encuentran dentro del periodo de prescripción que es de cuatro años. Para los ejercicios pendientes de inspección, existen ciertos pasivos y contingencias fiscales cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente, para los que no se ha registrado provisión alguna en las cuentas anuales adjuntas.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2024			2023		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del período			(82.546)			46.782
Impuesto sobre sociedades		-	0		-	15.594
Diferencias permanentes		-	0		-	0
Diferencias temporarias	-		0	-		0
Base imponible (resultado fiscal)			(82.546)			62.376

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

El movimiento de los impuestos generados y cancelados, se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2023	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2024
Impuestos diferidos activos				
Créditos por Bases imponible	543.219	-	-	543.219
	543.219	-	-	543.219
Impuestos diferidos pasivos				
Subvenciones de capital	(10.935)	-	1.080	(9.855)
	(10.935)	-	1.080	(9.855)

El movimiento de los impuestos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior, se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2022	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2023
Impuestos diferidos activos				
Créditos por Bases imponible	558.813	-	(15.594)	543.219
	558.813	-	(15.594)	543.219
Impuestos diferidos pasivos				
Subvenciones de capital	(12.015)	-	1.080	(10.935)
	(12.015)	-	1.080	(10.935)

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar en próximos ejercicios, según el siguiente detalle:

Año de origen	Base	%	Crédito fiscal activado
2010	1.210.452	25%	272.959
2011	1.081.041	25%	270.260
2012	1.141.796		-
2014	1.881.108		-
2015	239.233		-
2016	356.955		-
2018	101.612		-
2024	82.546		-
	6.094.743		543.219

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

La Sociedad mantiene activadas al 31 de diciembre de 2024, y mantenía activadas al 31 de diciembre de 2023, las bases impositivas generadas en los ejercicios 2010 y 2011 al estimar que no existen, ni existían, dudas acerca de su recuperabilidad futura.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

13.1) Avales

La Sociedad tiene formalizado los avales financieros descritos a continuación:

Beneficiario	Entidad	Importe a 31/12/2024	Importe a 31/12/2023
Adif	Ibercaja	3.000	3.000
Canal Isabel II	Ibercaja	5.000	5.000
Comunidad de Madrid	Aval – Madrid, S.G.R.	450.759	450.759
		458.759	458.759

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos otorgados por terceros distintos a los Accionistas se muestran a continuación:

	Importe a 31/12/2024	Importe a 31/12/2023
Subvenciones oficiales de capital	32.130	34.651
Total	32.130	34.651

El movimiento de este epígrafe del Balance de Situación adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Saldo al cierre del ejercicio 31/12/2022	37.171
(+) Recibidas en el ejercicio	-
(-) Aplicación a resultados	(3.601)
Impuesto diferido (30%)	1.080
Saldo al cierre del ejercicio 31/12/2023	34.651
(+) Recibidas en el ejercicio	-
(-) Aplicación a resultados	(3.601)
Impuesto diferido (30%)	1.080
Saldo al cierre del ejercicio 31/12/2024	32.130

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indica a continuación:

Saldos pendientes con partes vinculadas	31/12/2024		31/12/2023	
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo
ACTIVO CORRIENTE	0	3.265	-	10.593
Otras deudas Ayto de Coslada	-	3.265	-	10.593
PASIVO CORRIENTE	421.126	-	270.556	408.862
Canon Ayuntamiento Coslada	421.126	-	-	408.862
Comunidad de Madrid	-	-	270.556	-

15.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas	31/12/2024		31/12/2023	
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo
Ingresos por repercusión de gastos	33.952	29.531	28.902	27.231
Canon	-	(421.126)	-	(408.862)
		(421.126)	-	(408.862)

15.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha devengado retribución alguna a los miembros del Órgano de Administración, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

Las retribuciones al personal de alta dirección en el ejercicio 2024 ascienden a 96.210,66 euros (93.854,87 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

Otra información referente al Consejo de Administración

El órgano de administración tiene habilitado un procedimiento de control y evaluación para que los miembros del Consejo de Administración faciliten al propio Consejo cuanta información corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital.

- Dicho procedimiento se encuentra actualmente en vigor.
- Los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.
- De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

16 OTRA INFORMACIÓN

- La cifra de aprovisionamientos del ejercicio 2024 asciende a 2.422.608 euros (0,- euros en 2023), y corresponde en su totalidad a la variación de la cifra de existencias por la venta de parcelas (ver nota 11).
- La cifra de cargas sociales del ejercicio 2024 asciende a 33.171,96 euros (31.505 euros en 2023), y corresponde en su totalidad a cotizaciones a la Seguridad Social.
- El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024 es de 2, y en el ejercicio 2023 de 2.
- A continuación se detallan los honorarios relativos a los servicios prestados durante los ejercicios 2024 y 2023 por los auditores de las cuentas anuales de la Sociedad, en euros:

Descripción	31/12/2024	31/12/2023
Honorarios cargados por auditoría de cuentas y EEFF	4.900	4.900
Honorarios cargados por auditoría de EEFF intermedios	-	3.400
Otros trabajos	850	-
	5.750	8.300

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

- **Información sobre el periodo de pago medio a proveedores**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:

	2024	2023
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Período medio de pago a proveedores	29	80

- **Hechos posteriores:**

La Ley 9/2024 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid establece en su Disposición Adicional Vigésimoprimera la transformación del Centro de Transportes de Coslada, S.A. en la Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, con el objeto de dar adecuada cobertura a las nuevas necesidades logísticas de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, el Consejo de Administración en su reunión del 8 de enero de 2025 ha propuesto el cambio de denominación y la ampliación del objeto social de la Sociedad, al objeto de incluir aquellas actividades y/o actuaciones que sean propias en materia logística conforme a su naturaleza de agencia de transportes integral.

La Junta de Accionistas en su reunión de 10 de febrero de 2025 aprobó la propuesta del Consejo de Administración de cambio de denominación y la ampliación del objeto social de la Sociedad.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

18 INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	31/12/2024	%	31/12/2023	%
Por actividades:				
Venta de parcelas	2.520.935	54,50%	0	0,00%
Prestación de servicios (arrendamientos)	211.230	4,57%	267.821	12,11%
Arrendamientos del C.S.L.	201.861	4,36%	238.873	10,80%
Cesión de usos de canalizaciones	2.838	0,06%	4.114	0,19%
Otros arrendamientos	6.531	0,14%	24.833	1,12%
Ingresos por repercusión de gastos	1.893.184	40,93%	1.942.961	87,89%
Ingresos por recuperación de gastos CITI	824.081	17,82%	853.462	38,60%
Repercusión de gastos comunes PAL	392.918	8,49%	401.012	18,14%
Repercusión de gastos comunes ampliación	239.033	5,17%	232.548	10,52%
Rep. de gastos por concesión administrativa	292.611	6,33%	297.529	13,46%
Ing. por repercusión de recogida de residuos	111.922	2,42%	125.152	5,66%
Ingresos por repercusión de gastos CSL	8.395	0,18%	6.551	0,30%
Ingresos de paneles solares	24.222	0,52%	26.706	1,21%
	4.625.348	100%	2.210.782	100%

INFORME DE GESTIÓN

Durante el ejercicio 2024, Centro de Transportes de Coslada, S.A. ha continuado desarrollando todas las actividades propias de su objeto social y sus principales líneas de negocio:

- (i) la promoción de suelo logístico.
- (ii) la gestión de activos en rentabilidad propiedad de la sociedad.
- (iii) la prestación del servicio de operación y mantenimiento a las empresas instaladas.

El importe de la cifra de negocios ha ascendido a 4.625.348 euros con venta de parcela por importe de 2.520.935 euros y una prestación de servicios por valor de 2.104.413 euros, así como la partida de otros gastos de explotación de 2.073.306 euros.

El Resultado de explotación ha sido negativo de 83.833 euros, y el resultado negativo de 82.546 euros.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2024

La sociedad está afectada por la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativa y de Racionalización del Sector Público.

Durante el año 2024 la sociedad ha continuado desarrollando la gestión de activos en rentabilidad obteniendo el 100% de ocupación.

Se ha finalizado la venta de la parcela P10 concluyendo la comercialización de las parcelas propiedad de la Sociedad del Sector: Ampliación del Centro de Transportes de Coslada.

La sociedad ha continuado prestando de manera más eficiente el servicio de operación y mantenimiento a las empresas instaladas.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL AÑO 2025

Durante el ejercicio 2025 la sociedad procederá a realizar las siguientes actividades:

- Gestión de activos en rentabilidad propiedad de la sociedad.

Prestación del servicio de operación y mantenimiento a las empresas instaladas.

- Ejecutar cuantas actuaciones se le encomienden en desarrollo de las políticas de la Comunidad de Madrid en materia logística

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Informe de Gestión
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

- Prestar servicios de consultoría, asistencia técnica, asesoramiento y asistencia para la comercialización, gestión y promoción de las plataformas y polígonos, proyectos logísticos, industriales, terciarios e inmobiliarios en general.
- Proyectar, construir, promocionar, conservar, explotar y comercializar mediante venta o alquiler o cualquier otro sistema de gestión las plataformas logísticas requeridas para ello por la Comunidad de Madrid

HECHOS POSTERIORES

Conforme a la Ley 9/2024, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2025, en su disposición adicional vigesimoprimeras establece promover la transformación del Centro de Transportes de Coslada, S.A. en la Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, con el objeto de dar adecuada cobertura a las nuevas necesidades logísticas de la Comunidad de Madrid.

Igualmente, en su Disposición derogatoria única, deroga la disposición adicional tercera de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público, ley por la que la Consejería de Economía y Hacienda debía realizar las actuaciones necesarias para proponer al Gobierno la enajenación de las acciones de la Sociedad.

La Sociedad Centro de Transportes de Coslada, S.A. ha desempeñado un papel fundamental en la infraestructura de transporte de la región, facilitando el movimiento eficiente de bienes y personas y apoyando el crecimiento económico. Por tanto, entendemos que debe continuar su labor ya que no solo desarrolla una actividad logística demandada, sino que además, puede y debe ser pilar fundamental en las políticas logísticas de nuestra Comunidad aprovechando así la experiencia acumulada durante los últimos 30 años en materias logísticas. Por ello la Sociedad ha dado cumplimiento a la Ley 9/2024 aprobando la Junta General el cambio de denominación social y ampliación del objeto social con objeto de dar cabida a las actuaciones necesarias que con carácter horizontal se deban llevar a cabo en nuestra comunidad, tales como coordinación e impulso de los asuntos logísticos de nuestra comunidad.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha efectuado actividades en materia de investigación y desarrollo.

ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones con acciones propias.